

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE



RESOLUCION No. 0434-AD-85

Lima, 23 de AGOSTO de 1985

CONSIDERANDO :

Que es necesario Ratificar el nombramiento de la Junta Directiva de la COMISION NACIONAL DE BRIDGE para asegurar la continuidad de las actividades programadas en dicha Federación;

De conformidad con la Resolución Suprema Nº 409-85-ED de 05 de agosto de 1985 y la Segunda Disposición Transitoria del Decreto Legislativo Nº 328 -Ley General del Deporte; y

Con la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva y de la Dirección Nacional de Deportes;

SE RESUELVE :

Artículo Primero :- RATIFICAR a la Junta Directiva de la COMISION NACIONAL DE BRIDGE, la misma que está integrada por los señores :

- | | |
|---------------------------------------|-------------------|
| Dr. ERNESTO VELARDE ARENAS | : Presidente |
| Sra. TERESA BADANI SOUZA DE AROSEMENA | : Vice-Presidente |
| Sr. JOSE ANTONIO OLAZABAL | : Secretario |
| Sr. AURELIO MASIAS ABADIA | : Tesorero |
| Sr. RAUL LEON ROCCA | : Vocal |

Regístrese y Comuníquese.

Dr. VICTOR CASTAGNOLA MALDONADO
Jefe del IPD



JEF/VCM
lp.